**SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:31 (quince horas con treinta y un minutos) del día 8 (ocho) de junio de 2022 (dos mil veintidós), en la sala de juntas de la Sindicatura Municipal, ubicada en Calle Hidalgo, número 400 (cuatrocientos), en esta ciudad, se celebra la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia, convocada por la Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez, Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 numeral 1, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 14 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, quien en uso de la voz dio inicio a la misma:

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez**: Buenas tardes, a todos, siendo las quince horas con treinta un minutos del día, 8 de Junio de 2022 damos inicio a esta Sesión de Instalación del Comité de Transparencia.

Para llevar cabo el desahogo del primer punto del orden del día, se solicita al Secretario Técnico, Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo, pase lista de asistencia a fin de verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

Secretario Técnico, Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo: como lo indica Presidenta, buenas tardes a todos:

* Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez, PRESENTE.
* Director de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana, Lic. Carlos Alberto Ramírez Cuellar, PRESENTE.

Y el de la voz como Secretario Técnico, Marco Antonio Cervera Delgadillo, PRESENTE.

Le informo presidenta que se encuentran 3 de 3 integrantes de este Comité de Transparencia.

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez:** Gracias Secretario. Verificado lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para sesionar, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión de conformidad con la normatividad aplicable.

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez**: ahora bien para desahogar el siguiente punto, solicito al Secretario Técnico proceda a dar lectura al orden del día propuesto.

Secretario Técnico, Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo: como lo indica Presidenta:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, y declaratoria de quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Instalación del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Guadalajara, en virtud a la sustitución de uno de sus integrantes, de conformidad a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara;
4. Asuntos varios; y
5. Clausura.

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez**: está a su consideración la propuesta de orden del día, por lo que si no tienen observaciones o comentarios al mismo, en votación económica les pregunto si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado por unanimidad.**

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez:** a continuación pasamos al punto TERCERO del orden del día, por lo que le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, para que dé cuenta del asunto a tratar.

Secretario Técnico, Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo: Se da cuenta del oficio recibido el 6 de Junio de 2022, en la oficialía de partes de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, suscrito por la Contralora Ciudadana de Guadalajara, la Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en virtud del cual se nos comunica la designación del Lic. Carlos Alberto Ramírez Cuellar, como Director de Responsabilidades de dicho órgano interno de control, y en consecuencia se solicita se instale éste Comité con su nuevo integrante y se remitan las constancias respectiva al ITEI.

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez**: Gracias Secretario. En mérito de lo anterior, y toda vez que se actualiza el supuesto de sustitución de uno de los integrantes de este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 fracción II, 14, 15 y 16 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, con la designación del Lic. Carlos Alberto Ramírez Cuellar, en su carácter de Director de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana, se tiene por instalado el Comité de Transparencia; en consecuencia, se instruye al Secretario Técnico a efecto de que notifique al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

**Síndica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez**: en seguimiento al desarrollo de la sesión pasamos al CUARTO punto del orden del día, por lo que les pregunto a los integrantes del Comité de Transparencia ¿si tienen algún asunto vario que tratar?

No habiendo más asuntos que tratar, y en cumplimiento al QUINTO y último punto del orden del día damos por clausurada la presente sesión siendo las 15:35 quince horas con 35 treinta y cinco minutos del día 8 de Junio de 2022.

*Así lo acuerdan y firman los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco con fundamento legal en el artículo 16, fracción VI del Reglamento de Trasparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara.*

**Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez**

Síndica Municipal y Presidenta del

Comité de Transparencia.

**Lic. Carlos ALberto Ramírez Cuellar**

Director de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana e

Integrante del Comité de Transparencia.

**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**

Secretario Técnico del Comité de Transparencia y

Director de Transparencia y Buenas Prácticas.

La presente hoja de firmas es parte integrante del Acta del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Guadalajara, correspondiente a la Sesión de fecha 8 de junio de 2022.